

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA SERVICIOS, ASESORIA, CREDITO Y COBRANZAS  
SERVICOBANZAS S.A. CELEBRADA EL 01 DE MARZO DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a los un días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las diez horas en las oficinas situadas en Pedro Carbo 112 y Junín Primer Piso, Oficina 2, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **SERVICIOS, ASESORIA, CREDITO Y COBRANZAS SERVICOBANZAS S.A.**, con la concurrencia de las siguientes personas: señor **MONTALVO MALO MIGUEL ANGUEL**, propietario de **SIETE MIL SETECIENTAS TREINTA Y DOS** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas y con derecho a 7732 votos.- Preside la sesión el señor **MONTALVO MALO MIGUEL ANGUEL**, en su calidad de accionista, y actúa como secretario Ad Hoc de la Junta el señor **MONTALVO ARIAS MIGUEL ENRIQUE**, en su calidad de Gerente General,- Los accionistas concurrentes que representan el 96.65% de la totalidad del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, Junta que conformada deberá tratar los siguientes puntos del orden del día: **UNO:- APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015.-** Luego de conocer el informe de la situación actual de la compañía por parte del Gerente General, luego ciertas deliberaciones al respecto la Junta General de Accionistas resolvió por unanimidad de votos: a) Aprobar los estados financieros del año 2015.- Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: a) Lista de Asistente y número de Acciones que representan; y b) Copia certificada del acta por el Secretario de esta Junta.- No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se procede a la lectura, la misma que es aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión firmando para constancia todos los accionistas y el suscrito secretario que certifica. Firmado **MONTALVO ARIAS MIGUEL ENRIQUE**, secretario de la Junta.- Es fiel copia del original. Lo certifico.



**MONTALVO ARIAS MIGUEL ENRIQUE**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE LA JUNTA GENERAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS, ASESORIA,  
CREDITO Y COBRANZAS SERVICOBANZAS S.A.  
CELEBRADA EL 01 DE MARZO DEL 2016**

- 1. MONTALVO MALO MIGUEL ANGUEL ENRIQUE**, por sus propios derechos, propietario de **SIETE MIL SETECIENTAS TREINTA Y DOS** acciones, con derecho a 7732 votos que representan el 96.65% del capital social.
- 2. MONTALVO ARIAS MIGUEL ENRIQUE**, por sus propios derechos, en calidad de Gerente General.

El capital social de la compañía es de OCHO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, íntegramente suscrito y pagado en un 100% de su valor, dividido en ocho mil acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América.

Guayaquil, 01 DE MARZO DEL 2016.



**MONTALVO ARIAS MIGUEL ENRIQUE**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**